

Jaramijó, 23 de Mayo del 2013

Señor
José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez
Ciudad.-

De mi consideración:

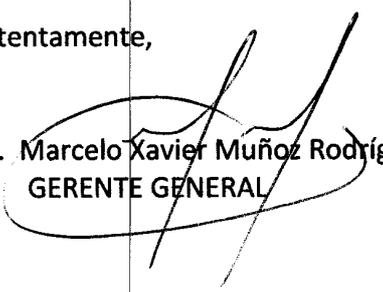
Por la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **"TRANSPORTE DE CARGA PESADA JARAMITRANSPORT CIA. LTDA."**, en sesión de la fecha 22 de Mayo del 2013, a las 10H00, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los accionistas que conforman el total del capital social, nombrar a Ud., como **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil y de la Propiedad del Cantón Jaramijó.

Dentro de las Atribuciones están las de subrogar al Gerente General en caso de ausencia o a falta de este aun cuando fuera temporal, con todas las atribuciones que a él le asisten.

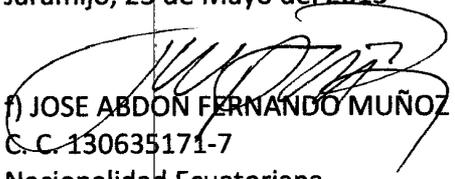
La compañía **"TRANSPORTE DE CARGA PESADA JARAMITRANSPORT CIA. LTDA."**, fue constituida ante la Notaria Publica Tercera, del cantón Manta el 19 de Febrero del 2013 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil y de la Propiedad del Cantón Jaramijó.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,

f). 
GERENTE GENERAL

Acepto el nombramiento
Jaramijó, 23 de Mayo del 2013


f) JOSE ABDÓN FERNANDO MUÑOZ RODRIGUEZ
C. C. 130635171-7
Nacionalidad Ecuatoriana
Domiciliado en la ciudad Manta

**REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL**

DEL CANTÓN JARAMIJO



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
JARAMITRANSPORT CIA LTDA**". A favor del señor José Abdón Fernando Muñoz Rodríguez. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 349-351, con el número Treinta (30) del Registro Mercantil Tomo (1). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (1) con el número Ciento Ochenta y Cinco (185) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (1) con el número Seiscientos Noventa y seis (696) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C" "M".

Jaramijó, 30 de Mayo del 2.013.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJO



T. R. E. M